



ACTA No. IEM-ODCM-ESP-02/2018

En la ciudad de Yurécuaro, Michoacán, siendo las 08:00 ocho horas del día 04 cuatro de julio del año 2018, con fundamento en el artículo 58 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán, situado en la calle Independencia No. 170, Colonia Centro, se reunieron los miembros del Consejo Municipal de Yurécuaro para celebrar Sesión Permanente de Cómputo. -----

PRESIDENTE.- Muy buenos días a todas y a todos. Sesión Permanente del cómputo de la votación de la elección de ayuntamiento, declaración de validez de la elección, asignación de regidores de representación proporcional y expedición de constancias de mayoría y de representación proporcional, del Consejo Municipal de Yurécuaro del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para el día de hoy 04 cuatro de julio del año 2018 dos mil dieciocho a las 08:00 ocho horas. -----
Le solicito al Secretario se sirva realizar el pase de lista y verificación de la existencia del Quórum legal. Adelante por favor Secretario -----

SECRETARIO.- Gracias Presidente.-----

C. Mario Alberto Alvarado Zendejas Presidente del Consejo	-----	Presente
C. Iván Sierra Frutos Secretario	-----	Presente
C. Angélica María Guadalupe Ocegüera Gómez Consejera Electoral	-----	Presente
C. Hilda Dinorah Trejo Zamora Consejera Electoral	-----	Presente
C. David Villanueva Ochoa Consejero Electoral	-----	Presente
C. J. Jesús Trejo Monares Consejero Electoral	-----	Presente
C. Brenda Georgina Amezcua González Consejera Electoral Suplente	-----	Presente
C. Carlos Alberto González Naranjo Consejero Electoral Suplente	-----	Presente
C. Karina Valdez García Representante propietaria del Partido Acción Nacional	-----	Ausente
C. Nancy Estefanía García Beltrán Representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional	-----	Ausente
C. Olivia Barajas López Representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática.	-----	Presente



ACTA No. IEM-ODCM-ESP-02/2018

C. Alain Almicar Martínez Aguirre
Representante propietario del Partido del Trabajo ----- Ausente

C. Alberto Jorge Arellano Contreras
Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ----- Ausente

C. Silvia Esmeralda Olivares Durán
Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano ----- Ausente

C. Miguel Alberto Ruiz Segura
Representante propietario del Partido Nueva Alianza ----- Presente

C. Ariel Ortega Limón
Representante propietario del Partido Movimiento Regeneración Nacional ----- Presente

C. Javier Arturo Pérez Ortiz
Representante suplente del Partido Encuentro Social ----- Presente

C. Jobani Sarabia Gutiérrez
Representante del Candidato Independiente ----- Ausente

SECRETARIO: Presidente, le informo que conforme al artículo 58 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

PRESIDENTE. Muchas gracias Secretario. Le solicitaría de nueva cuenta a la Secretaría se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de este Consejo Municipal. Adelante Secretario.

SECRETARIO: Con gusto Presidente -----

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE YURÉCUARO
IEM-ODCM-ESP-03/2018
MIÉRCOLES 4 DE JULIO
DEL AÑO 2018
8:00 HRS.

PRIMERO. Instalación del Consejo en Sesión Permanente.

SEGUNDO. Informe del Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos tomados en Sesión Extraordinaria de fecha 3 de julio del año en curso.



TERCERO. Aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán objeto de recuento.

CUARTO. Asignación de Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa.

QUINTO. Declaración de validez de la Elección de Ayuntamiento.

PRESIDENTE. Muchas gracias Secretario. Está a su consideración el orden del día, si no existe ninguna manifestación, sírvase Secretario tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que ha sido sometido a consideración de los miembros de este Consejo Municipal de Yurécuaro. -----

SECRETARIO. Claro que sí, Presidente. Consejeras y Consejeros, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por **UNANIMIDAD** Presidente. -----

PRESIDENTE. Muchas gracias Secretario. Respecto al primer punto del Orden del Día: **Instalación del Consejo en Sesión Permanente**, existiendo el Quórum legal **se declara instalada la sesión** siendo las 08:09, ocho horas con nueve minutos.

SEGUNDO PUNTO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO SOBRE EL ESTADO PRELIMINAR QUE GUARDAN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS CASILLAS INSTALADAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL.

1. Presentación

El presente informe da cuenta de las condiciones que guardan las Actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral.

2. Marco Normativo

- a) Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo;
- b) Lineamientos para regular el desarrollo de las sesiones de Cómputos para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y, en su caso, los extraordinarios que deriven.

3. Actas de Escrutinio y Cómputo.

Este Consejo Electoral, los días 01 y 02 del mes de julio del año 2018, recibió 38 paquetes de la Elección para Ayuntamiento y 38 para la Elección de Diputados, por lo que hago del conocimiento de este Consejo que se "cantaron" 34 Actas de Escrutinio y Cómputo, faltando 4 que no llegaron a la sede de este Comité.

Por lo que se refiere a los paquetes de la elección de Diputaciones, los mismos fueron entregados en la sede del Consejo Distrital correspondiente.

En tanto que, de los paquetes de la elección de Ayuntamiento, se extrajeron de la bolsa que está por fuera del paquete electoral 29 Actas de Escrutinio y Cómputo, en tanto que se tomaron 5 actas destinadas para el PREP.

Con los datos anteriores, se da cuenta de lo siguiente:

- a) Fueron recibidos un total de 38 paquetes de la elección de Ayuntamiento, en el siguiente estado:

Distrito	Municipio	Sección	Tipo de Casilla	Observaciones
01 La Piedad	Yurécuaro	2370	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2370	C	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2371	B	Sin muestras de alteración

**ACTA No. IEM-ODCM-ESP-02/2018**

01 La Piedad	Yurécuaro	2371	C	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2372	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2373	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2373	C	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2374	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2374	C	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2375	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2375	C	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2376	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2377	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2377	C	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2378	B	Sin acta el Presidente, sin acta PREP, sin acta de 2 o más Rep. de partido.
01 La Piedad	Yurécuaro	2378	C	Acta obtenida, después de la jornada, de paquete de Diputados Locales.
01 La Piedad	Yurécuaro	2379	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2379	C1	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2379	C2	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2380	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2380	C1	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2380	C2	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2380	C3	Sin acta el Presidente, sin acta PREP, Copia de acta de 3 Repr. de partido.
01 La Piedad	Yurécuaro	2380	C4	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2380	C5	Sin acta el Presidente, sin acta PREP, Copia de acta de 3 Repr. de partido.
01 La Piedad	Yurécuaro	2381	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2381	C	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2382	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2383	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2383	C	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2384	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2384	C	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2385	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2385	C	Sin muestras de alteración



ACTA No. IEM-ODCM-ESP-02/2018

01 La Piedad	Yurécuaro	2386	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2386	C	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2387	B	Sin muestras de alteración
01 La Piedad	Yurécuaro	2388	B	Sin muestras de alteración

- b) Se encontró que de las 37 actas con que se cuenta, **cero actas no coinciden.**
- c) El número de **actas** de escrutinio y cómputo de mesas directivas de casilla **con alteraciones, errores o inconsistencia** evidentes, de las 37 con que se cuenta, **es de cero.**
- d) Asimismo, tres actas no se tienen en poder del Presidente, de esas tres, se tienen 2 copias obtenidas de representantes de partido.
- e) **No existe una presunta diferencia** entre el candidato que obtuvo el mayor número de votos con el que obtuvo el Segundo lugar, **del uno o menos por ciento**, con base en los resultados del PREP o a la sumatoria de los resultados contenidos en las actas en poder del Presidente.

Como resultado de la reunión de trabajo realizada, previa a la Sesión Extraordinaria que se efectuó en la víspera, se obtuvieron, de parte de representantes de partido, dos copias, y una tercera que se obtuvo de un paquete de la elección de diputados locales, que nos entregó el Comité de La Piedad. Por lo tanto, nos falta solamente dos actas, la **2378 Básica** y la **2380 Contigua 5**, de las 38 instaladas en el municipio.

Continuando con el punto **TERCERO. Aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán objeto de recuento.** En vista de lo señalado arriba, la casilla que sería objeto de recuento, si no se encuentra el acta original dentro del paquete, es la **2378 Básica**, porque de la 2380 Contigua 5 se tiene copia fotostática de un representante de partido.

Para continuar con el desarrollo de esta Sesión, los invito a que pasemos a la Bodega Electoral y realizar la apertura correspondiente después de que confirmemos que los sellos no han sido violados, y que están debidamente resguardados los paquetes electorales. La apertura de la bodega se lleva a cabo siendo las 8:35.

Ahora los invito a regresar a la Sala de sesiones para continuar con el desarrollo normal del evento que nos ocupa.

Se procedió a abrir los paquetes electorales y hacer el cotejo reglamentario de cada una de sus respectivas actas.

Una vez realizada la apertura de los 38 paquetes, se cuenta solamente con 37 actas, pues de la **2378 Básica**, no se encontró dentro del paquete. Por lo cual procederemos a realizar el recuento de esa casilla. -----

Una vez hecho el recuento, se levantó la correspondiente acta A2, de la cual se anexa copia. -----

Ahora que ya se cuenta con el acta de las 38 casillas instaladas, se procede a elaborar el **Acta de Cómputo Municipal A4**, de la cual también se anexa copia. --
En vista que en el conteo reglamentario no se encontraron inconsistencias, y la **diferencia entre el primero y segundo lugares sigue siendo mayor al uno por ciento**, se someterá a votación la validez de la Elección. Señor Secretario le solicito someta a votación la validez de la Elección de Ayuntamiento por parte de este Consejo Municipal del Instituto Electoral de Michoacán. -----



ACTA No. IEM-ODCM-ESP-02/2018

SECRETARIO. Claro que sí, Presidente. Consejeras, Consejeros, los que estén de acuerdo la Declaración de Validez de la Elección que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por **UNANIMIDAD** Presidente. - - -

PRESIDENTE. Muchas gracias Secretario. En vista de lo anterior siendo las 22:20 horas de este día **se declara formalmente la validez de la elección.** Se anexa copia de Declaración de Validez de la Elección

Luego se procedió a hacer el cálculo de asignación de regidores de representación proporcional, quedando un regidor para la coalición **Por Michoacán al Frente**, un segundo regidor para la coalición **Juntos Haremos Historia**, y un tercer regidor para el **Partido Verde Ecologista de México.** - - - - -

Después se procedió a entregar a los representantes de los partidos las constancias de mayoría y las de representación proporcional que les correspondían, para hacérselas llegar a sus respectivos titulares. - - - - -

PRESIDENTE. Muchas gracias a todos. Siendo las 22:31 veintidós horas con treinta y un minutos del día anteriormente mencionado se da por concluida la Sesión Permanente de Cómputo del Consejo Municipal de Yurécuaro del Instituto Electoral de Michoacán. Les agradecemos a todas y todos su presencia, muchas gracias. - -

MARIO ALBERTO ALVARADO ZENDEJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE YURÉCUARO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN

IVÁN SIERRA FRUTOS
SECRETARIO DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE YURÉCUARO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN